

**Mi Universidad**

**SUPER-NOTA.**

*Nombre del Alumno: GILDER MATEO LOPEZ*

*Nombre del tema: TANATOLOGIA FORENSE, OTRAS CIENCIAS  
AUXILIARES DE LA CRIMINALISTICA.*

*Parcial: II PARCIAL*

*Nombre de la Materia: CRIMINALISTICA*

*Nombre del profesor: MONICA ELISABETH CULEBRO GOMEZ*

*Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO*

*Cuatrimestre: 8vo. CAUTRIMESTRE*



### 3.1 concepto de tanatología forense.

Estudia los cambios físicos y químicos y se observan en el cadáver, su propósito es establecer el cronotanatodiagnóstico, los parámetros para determinar la muerte de una persona.



### 3.2 Signos de muerte real.

La actuación del médico va encaminada hacia un fin concreto y siempre tiene implicaciones legales, ya que el acto médico se considera como un hecho jurídico, lo que tendrá consecuencias en el ámbito del Derecho, causa de muerte, mecanismo de muerte, data de muerte, fenómenos cadavéricos.



### 3.4 Deshidratación.

Este problema puede ser acelerado por las condiciones externas, ya sea debido a las temperaturas elevadas o fuertes ventilaciones, esto podría afectar a los líquidos que se encuentran dentro del cuerpo, cuya finalidad es mantener la humedad y evitar que la piel se seque. Tela glerosa corneal o signo steno-louis, deshidratación, mancha negra esclerótica o signo sommer, desepitelización de las mucosas.





### 3.5 Enfriamiento.

Es un fenómeno espontaneo que se produce al morir el individuo ya que la producción de calor cesa y la temperatura desciende paulativamente. En condiciones normal el cadáver iguala la temperatura ambiente des pues de 24 hrs. , esta temperatura corporal del cadáver es importante aliado del agente del ministerio público en caso judicial, ya que por medio de ella se puede determinar la hora aproximada de la muerte.



### 3.6 Regidez.

Este fenómeno se presenta a apartir de las tres horas posteriores al fallecimiento y alcanza su maxima regidez entre las 12 y 15 horas, asi mismo empieza a desaparecer entre las 24 y 30 horas post. mortem. este fenómeno químico inicia en orden cronológico por los músculos maseteros .



### 3.7 LIVIDECES.

Consiste en la aparición de manchas color rojo vino que se presentan entre los tres y cuatro primeras horas post. mortem, alcanzan su máxima intensidad entre la sexta y octava hora y apartir de las 35 horas se fijan y no cambian de situación anatómica.





### 3.9 Tardíos- destructores.

Los tardíos pueden clasificarse en dos grupos ,  
1.- destructores y 2.- conservadores .  
este proceso químico afecta a todos los órganos  
, siendo el corazón y el útero los últimos  
afectados, el cabello y los huesos resisten la  
autólisis.



### 3.10 Etapas de la putrefacción.

Es la descomposición del organismo por acción  
de las bacterias y es un fenómeno cadavérica  
que inicia inmediatamente con la muerte y  
está condicionada a factores acelerantes y  
retardantes. sus etapas son fase cromática  
empieza con la mancha verde abdominal en la  
fosa iliaca derecha. FASE ENFISEMATOSA. se  
debe a las bacterias anaerobias productoras de  
gas , se producen los enfisemas. REDUCCIÓN  
ESQUELÉTICAS. se lleva a cabo en meses , se  
enflaquece totalmente los órganos hasta  
llegar a la etapa de licuefacción.



### 3.11 Tardíos conservadores.

Los fenómenos tardíos conservadores a  
diferencia de los destructores , estos van a  
conservar al cadáver.





### 3.12 momificación.

Se caracteriza por un destacado progresivo de la piel, la cual se adosa al esqueleto, toma el cadáver un color obscuro y la piel se torna dura y correosa, el clima calido y seco favorece, así como los lugares saltrados la aparición de la momificación, así como el suelo desértico.



### 3.13 ADIPOCIRA O SAPONIFICACIÓN.

Este fenómeno se presenta en un medio húmedo sin aire, que provoca que las grasas se conviertan en glicerina y ácidos grasos. En sí es la transformación jabonosa de la grasa subcutánea y el cadáver adquiere una coloración blanco amarillenta de consistencia pastosa y olor rancio.



### 3.15 CASOS EN QUE PROCEDE LA NECROPSIA.

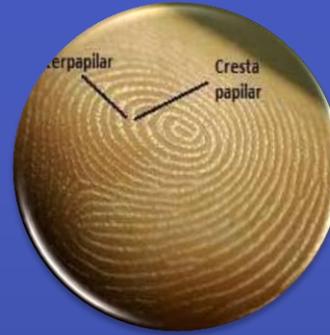
Para examinar el cadáver, hay que colocarlo en decúbito dorsal para inspeccionar la parte anterior del mismo y para observar la parte posterior es necesario darle vueltas completamente. AVERTURA DE LAS TRES CAVIDES, este estudio se llevara a acabo de forma metódica y minuciosa y el orden que se sugiere es cráneo, cuello, tórax, abdomen, y miembros, en casos especiales se estudiaran el raquis. TORAX Y ABDOMEN Estas dos cavidades, su abertura se lleva a acabo con un corte que inicia en la parte media de la mandibula, continua por la línea media esternal y termina en el pubis, pasando por la izquierda de la cicatriz umbilical y teniendo cuidado en abdomen de no penetrar la cavidad peritoneal.





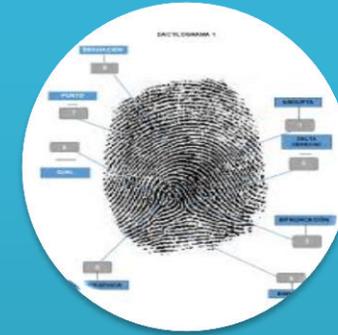
#### 4.1 DACTILOSCOPIA.

La dactiloscopia es una de las 3 ramas técnicas sistematizadas de la Papiloscopia, cuyo objeto es el estudio de las crestas papilares digitales ubicadas en la cara interna de la 3ª falange digital (pulpejo), con el fin de establecer la identidad física humana.



#### 4.2 CRESTAS PAPILARES Y SURCOS INTERPAPILARES.

Una huella dactilar es la impresión visible o moldeada que produce el contacto de las crestas papilares. Depende de las condiciones en que se haga el dactilograma. La ciencia que estudia las huellas dactilares se llama dactiloscopia. La piel de la yema de los dedos está constituida por Papilas, Crestas, Surcos, y Poros.



#### 4.3 DACTILOGRAMA.

Es el conjunto de papilas dactilares que forman dibujos caprichosos en las yemas de los dedos y los que al ser apoyados sobre determinados objetos, imprimen sus figuras por medio de la secreción sudorípara o por sustancias colorantes. Existen 4 clases de dactilogramas, natural, latente, artificial y moldeado.





#### 4.4 PRINCIPIOS DE LA DACTILOSCOPIA.

Existen principios fundamentales donde se basan todos los sistemas dactiloscópicos, los cuales son: “Perennidad Inmutabilidad y Diversidad, estos nos dan la pauta para el conocimiento, certeza de la duración, regeneración y su diferenciación entre cada individuo en las huellas dactilares” (Prado, 2013).

#### TIPOS DE DELTAS



#### 4.5 REGLAS PARA DISTINGUIR UN DELTA FALSO DE UNO VERDADERO

Delta es una figura triangular, blanca, curvilinea, formada por crestas limitantes de tres sistemas que miran por sus convexidades. El delta verdadero es aquel que esta formado por crestas de los tres sistemas: marginal, nuclear y basilar. El delta falso no permite que sus lineas determinen el punto delticoni el punto central.



#### 4.6 CONCEPTO DE BALISTICA

**BALISTICA:** Se define como la ciencia que estudia el movimiento de los proyectiles disparados por las armas de fuego.  
**Balística Forense:** Es la ciencia que estudia las armas de fuego y los efectos quimico fisicos que se producen al ser disparadas, con el fin de auxiliar a la Criminalística, para exponer sus resultados mediante un dictamen ante los encargados de procurar y administrar justicia.





#### 4.7 CLASIFICACION DE LA BALISTICA

La balística Forense para su estudio se divide en:

Balística Interior, Balística Exterior, Balística de Efectos. Para la identificación de los elementos, se divide en:

Balística Microcomparativa, Balística Reconstructiva, Balística Identificativa.



#### 4.8 CLASIFICACION DE LAS ARMAS DE FUEGO

Armas de fuego: Son las que utilizan la presión generada por los gases producto de la deflagración de la pólvora, para impulsar uno o varios proyectiles. Se subclasifican en.

A) Por la forma de transporte, B) Por su forma de empleo, C) Por el sistema de disparo



#### 4.9 DOCUMENTOS COPIA

El vocablo Documentoscopia, es una formación híbrida que proviene del latín *documentus* y del griego *copain*. José y Celso DEL PICCHIA, en su obra justifican la utilización de esta denominación en base a la necesidad de la sustitución de otras acepciones restringidas o erróneas por una en la que tuviera cabida plenamente el objeto de la diversidad de exámenes de los que pueden ser objeto los documentos.





#### 4.10 PSICOLOGIA FORENSE

El concepto de imputabilidad, que tiene una base psicologica, comprende el conjunto de facultades psicicas minimas que debe poseer un sujeto autor de un delito para que pueda ser declarado culpable del mismo. Segun la doctrina dominante en la ctualidad, la imputabilidad requiere dos elementos.



#### 4.11 DIVERSOS TRANSTORNOS MENTALES

- Retraso Mental
- Delirium
- Demencias
- Drogodependencias
- Minusvalia psiquica con repercusion penal
- La Epilepsia
- La Esquizofrenia
- Neurosis
- Oligofrenia
- Paranoia
- Psicopatia
- Trantornos del control de impulsos
- Transtornos de la personalidad

